

Boletín 01 | 04/11/2024

Ayudas y mecanismos de protección a trabajadores por cuenta propia, empresas y trabajadores por la DANA

Ayudas autónomos/a

Prestación por cese de actividad por fuerza mayor

Esta protección comprende:

- el abono de una prestación económica mensual por cese de actividad,
- y la cotización a la Seguridad Social por contingencias comunes, con particularidades en determinados supuestos.

La solicitud de prestación por cese de actividad será presentada ante la **Mutua** con la que el trabajador tenga cubiertas las contingencias profesionales

| Documentos | Descarga |
|---|--------------------------------|
| Declaración jurada CESEACTIVIDAD ISM 4-I | (PDF, 325 KB) |
| Solicitud Cese de Actividad | (PDF, 2947 KB) |
| Carpeta informativa - Cese de actividad trabajadores autónomos. ISM | (PDF, 269 KB) |

La cuantía de la prestación por cese de actividad es del 70% de la base reguladora del autónomo.

Empresas

Expedientes de Regulación Temporal de Empleo (ERTE) de la modalidad "por fuerza mayor". Aunque también podrían solicitar un ERTE del Mecanismo Red, que previsiblemente se activarán el martes de forma retroactiva.

- Exoneradas del pago de las nóminas de los trabajadores incluidos en el ERTE. Será SEPE quien pague a los trabajadores
- Exoneradas del pago a las cotizaciones a la Seguridad Social de 100% hasta 50 trabajadores y del 75% para las de más de 50 trabajadores
- Teléfono: **060**

[Página del Ministerio de Trabajo y Economía Social](#)

Trabajadores

La empresa con ERTE de fuerza mayor:

- Prestación por desempleo por el SEPE
- Ingreso Mínimo Vital (IMV) teléfono **900202222**

El teléfono del Instituto Nacional de la Seguridad Social (INSS) es **915421176** y su nuevo portal web: prestaciones.seg-social.es. El número de la Tesorería de la Seguridad de la Seguridad Social (TGSS) es **9154102 91** y también se pueden realizar gestiones en la app IMPORTASS o en <https://portal.seg-social.gob.es/>

+ INFO

| Equipo: Pacto Territorial Horta Sud | |
|-------------------------------------|--|
| Consolidación de Empresas | negocios@mancohortasud.es |
| Desarrollo local y empleo | emprendimiento@mancohortasud.es empleo@mancohortasud.es |
| Informática y administración | adc@mancohortasud.es |

Objetivos de Desarrollo Sostenible

